

AÑO 2026



N° Entrada: **692/2026**

Expediente: **CD-261-B-2026**

Iniciado por: **BLOQUE JUNTOS POR LA VIDA - PROY. DE DECLARACIÓN**

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la presentación del libro "El Mundo Mágico y la Corona de la Otra Especie", de autoría del joven Enzo Miguel Parada García.

Neuquén, _ de ____ de 2026



A la Sra.

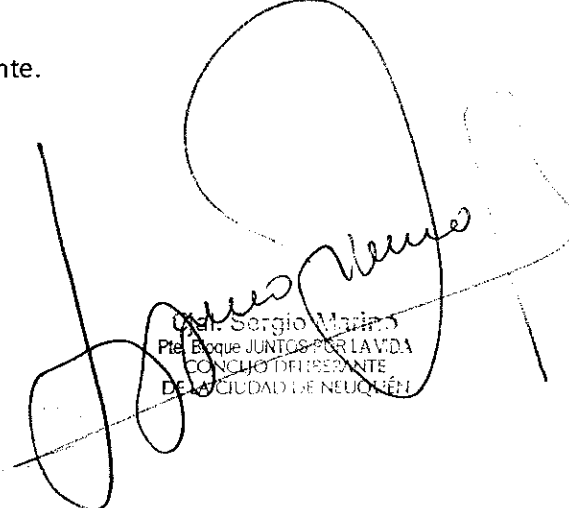
Presidenta del Concejo Deliberante

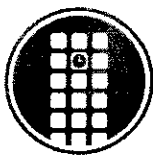
S ____/____ D

Me dirijo a usted a fin de elevar para consideración del cuerpo de concejales el Proyecto que tiene como finalidad declara de interés municipal la presentación del libro "El Mundo Mágico y la Corona de la Otra Especie", de autoría del joven escritor neuquino Enzo Miguel Parada García, a realizarse el día 15 de septiembre de 2026, a las 20:00 horas, en el Auditorio María Elena Walsh, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Neuquén.

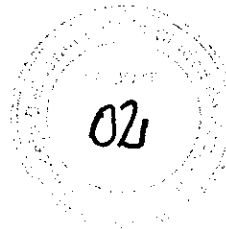
Por lo expuesto, solicito tenga a bien dar ingreso al presente proyecto para su tratamiento legislativo.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


Dn. Sergio Marín
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El exp; y

CONSIDERANDO:

Que "El Mundo Mágico y la Corona de la Otra Especie" constituye la segunda publicación del joven escritor neuquino Enzo Miguel Parada García, quien a sus 16 años desarrolla una destacada trayectoria en el ámbito de la literatura fantástica y juvenil;

Que la obra propone, a través de un universo fantástico, abordar inquietudes vinculadas con la pertenencia, el rechazo, la búsqueda de un lugar en el mundo y la aceptación de las diferencias, incorporando un valioso mensaje de tolerancia y convivencia;

Que Enzo Miguel Parada García comenzó a escribir sus primeras historias durante la pandemia, a los 10 años, inicialmente en forma de viñetas, para luego avanzar en procesos de lectoescritura y desarrollar distintas obras de literatura fantástica;

Que el 20 de agosto de 2024 presentó su primera obra, "Héroes y Villanos", en la institución educativa a la que asiste, obra que posteriormente fue presentada en la Feria Internacional del Libro y que recibió la declaración de interés legislativo por parte de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén;

Que a partir de dicha experiencia fue convocado a participar del grupo de Mateadas Literarias "Plumas Azules" de la Policía de la Provincia del Neuquén, integrando posteriormente la antología "Desatando Sueños", junto a otros escritores pertenecientes al grupo;

Que asimismo recibió un reconocimiento en la primera Fiesta de la Palabra, realizada en la ciudad de Vista Alegre, consolidando una trayectoria que, pese a su corta edad, evidencia compromiso, creatividad y vocación por la escritura;

Que actualmente cursa el cuarto año de la Escuela Provincial de Educación Técnica N.º 6 (EPET N.º 6) de la ciudad de Neuquén y continúa trabajando en la creación de nuevas obras literarias;

Que resulta especialmente valioso reconocer y acompañar a jóvenes neuquinos que encuentran en la literatura una herramienta para expresar sus ideas, desarrollar su creatividad y transmitir valores, contribuyendo al enriquecimiento cultural de nuestra comunidad;

Que la presentación de esta nueva obra en el marco de la Feria Internacional del Libro de Neuquén representa una oportunidad para visibilizar el talento joven, promover el hábito de la lectura y fortalecer los espacios de participación cultural de los jóvenes de nuestra ciudad;

Que es función del Estado municipal promover, incentivar y acompañar las expresiones culturales y artísticas desarrolladas por vecinos y vecinas de la ciudad, especialmente aquellas que contribuyen a la formación, creatividad y participación de las nuevas generaciones;

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

ARTÍCULO 1.º: DECLÁRASE de Interés Municipal la presentación del libro "El Mundo Mágico y la Corona de la Otra Especie", de autoría del joven escritor neuquino Enzo Miguel Parada García, a realizarse el día 15 de septiembre de 2026, a las 20:00 horas, en el Auditorio María Elena Walsh, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Neuquén.

ARTÍCULO 2.º De forma

[Firma manuscrita]
En la ciudad de Neuquén, a los 15 días del mes de septiembre del año 2026.
Firma: Enzo Miguel Parada García
Cargo: Joven Escritor
Institución: Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

¡YA LLEGÓ!

Acompáñanos a un nuevo mundo:

EL MUNDO MÁGICO



Martes 15 de Septiembre 20 horas
**Feria Internacional
 del Libro en Neuquén**



FILIN
 INTERNACIONAL
 DEL LIBRO

AUTOR

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
 CONSEJO DEL PODER EJECUTIVO
 CONSEJO DEL PODER LEGISLATIVO
 CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
 CONSEJO DEL PODER EJECUTIVO
 CONSEJO DEL PODER LEGISLATIVO

C. D. Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 53742		
Fecha 21/08/26	Fojas: 02	Hora: 11.06
Firma <i>[Firma]</i>		
Dirección General Legislativa		

21/08/2026	ENTRADA N° 642/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 261-B-2026 Nota n°	
Recibió González Gustavo	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Firma <i>[Firma]</i>	

27/08/2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA
N° 14/2026
Pase a la Comisión
Dirección Gral. Legislativa